

Apoyo para su **mejor vida.**

Puntos Principales de sus Beneficios de 2022

Escoja sus Beneficios de 2022 con RRD | Noviembre 1 - 12 de 2021

Escoja sus Beneficios de 2022 con RRD

1° — 12 de noviembre de 2021

Su bienestar es importante. Esa es la razón por la que RRD invierte en los beneficios para apoyarles a usted y a su familia. Sus beneficios son una parte significativa de las recompensas totales que recibe como empleado de RRD. Usados con prudencia, pueden ayudarle a mejorar su salud y a ahorrar dinero.

Durante la Inscripción Anual tiene la oportunidad de revisar sus beneficios con RRD y asegurarse que tiene la cobertura correcta para usted y su familia. Para 2022, nos entusiasma anunciar muchos cambios positivos en sus beneficios, incluso:

- **Dos opciones médicas nuevas** — el plan Select con Copago y el plan HSA Select — que se ofrecen en ciertas áreas geográficas con base en la disponibilidad de proveedores de la red. (El plan Select con Copago se ofreció en áreas limitadas en 2020 como Select Value con Copago).
- **Deducibles anuales menores y aumentos muy pequeños en las primas** en TODAS las opciones nacionales del Programa Médico.
- **PrudentRx**, un nuevo programa de ayuda con el copago por medio de CVS Caremark que puede reducir su costo por ciertas medicinas de especialidad a \$0.
- **Menores primas** por la cobertura óptica.
- **Mejorías** en la cobertura opcional de enfermedades críticas y de accidentes que ofrece MetLife.

Estos son sólo unos cuantos de los cambios para 2022, por lo que debe asegurarse de revisar esta Guía de Puntos Principales para saber más sobre lo que es nuevo y lo que cambia.

Esta guía también incluye la lista de control de inscripción con pasos importantes que debe tomar durante la Inscripción Anual ([página 7](#)). Por favor revísela con cuidado, y luego visite myRRDbenefits.com para acceder su [Guía de Inscripción en los Beneficios de 2022](#) y más detalles sobre sus beneficios y de cómo encontrar sus costos de 2022.

No se pierda esta oportunidad que tiene una vez al año de revisar, inscribirse o cambiar sus elecciones de beneficios. Y aproveche este tiempo para conocer mejor sus beneficios para que pueda usarlos a lo largo del año como ayuda **para vivir su mejor vida.**

Novedades y Cambios para 2022

Éste es un panorama general de los cambios en sus beneficios con RRD con vigencia del 1° de enero de 2022.

Dos Opciones Médicas Más para Muchos Empleados: Planes Select con Copago (antes Select Value con Copago) y HSA Select

Después de un programa piloto el año pasado en unas cuantas áreas y en respuesta a los comentarios de los empleados, ofrecemos dos opciones médicas más de Blue Cross and Blue Shield of Illinois (BCBSIL) en ciertas áreas geográficas: Plan Select con Copago (llamado antes plan Select Value con Copago) y el plan HSA Select.

Son planes con redes de alto rendimiento, que significa que los proveedores prestan consistentemente atención de alta calidad y eficaz en costo a los pacientes. Estas opciones tienen costos propios menores (primas, deducibles y copagos) en comparación a nuestras otras opciones médicas, pero solamente cubren la atención recibida en la red. Es muy importante que verifique si sus proveedores y hospitales están en la Red de Alto Rendimiento (HPN) debido **a que la atención fuera de la red NO se cubre excepto en casos de verdaderas emergencias.**

Estas opciones se ofrecerán en áreas donde hay un número sustancial de proveedores de la red HPN. Si esto incluye el área en que usted vive, verá estas opciones indicadas al ingresar a la página de inscripción. Puede comprobar si sus proveedores están en la red Blue High Performance en bcbsil.com/go/rrdbluehpn.

Costos del Programa Médico

Las primas que paga por su cobertura médica con RRD aumentarán muy modestamente en 2022 — sólo \$2 por mes por cobertura sólo del empleado y \$4 por mes por cobertura familiar. Puede ver sus primas en la página de inscripción que puede acceder en myRRDbenefits.com.

Los deducibles anuales (la cantidad que paga de su propio bolsillo por los costos elegibles de salud antes de que su opción médica empiece a pagar) disminuirán nuevamente. Pagará:

- **\$150 menos** por cobertura sólo del empleado y **\$300 menos** por cobertura familiar por las opciones médicas HSA, y
- **\$200 menos** por cobertura sólo del empleado y **\$400 menos** por cobertura familiar en las opciones médicas con Copago.

Por favor consulte su **Guía de Inscripción en los Beneficios de 2022** en myRRDbenefits.com para revisar y comparar las opciones médicas lado a lado.



Programas de BCBSIL para Cuidado de la Salud con Eficacia en Costos

Para ayudarle a recibir la mejor atención al mejor precio, BCBSIL **requerirá** que haga lo siguiente a partir del 1° de enero 2022:



Comuníquese con un promotor de salud antes de recibir un IMR o un escaneo CT, o se le impondrá una sanción de \$200. Un promotor de salud le ayudará a comparar los lugares y costos del servicio para que pueda tomar una decisión informada sobre su atención.



Use un centro Blue Distinction Specialty Care para estas cinco especialidades: cirugías bariátricas, cardíacas, de reemplazo de rodilla y cadera, de columna vertebral y trasplantes. Los centros Blue Distinction son reconocidos por ofrecer atención de mayor calidad. Si escoge no utilizar un centro de Blue Distinction Care, pudiera pagar un coseguro mayor.



Reciba autorización previa para la terapia de radiación (tratamiento con protones), tratamiento con radiación, etc.).

Para más detalles sobre estos requisitos, por favor comuníquese con su promotor de salud.

6

Formas Más de Ahorrar Dinero en el Cuidado de su Salud

1

Escoja los proveedores de la red BCBSIL. Visite bcbsil.com/rrd o llame a BCBSIL al 1-800-537-9765 para asegurarse que sus proveedores están en la red.

2

Sepa dónde ir para recibir la atención correcta en el momento correcto. Eso incluye usar visitas virtuales para condiciones médicas que no son de emergencia y usar la sala de emergencias sólo por verdaderas emergencias.

3

Compare sus costos por el cuidado de la salud usando la herramienta para Encontrar Proveedores de BCBSIL o un promotor de salud. Estos recursos pueden ayudarle a encontrar proveedores en base al lugar, precio, comentarios de pacientes y más.

4

Use Health Advocacy Solutions de BCBSIL para ayudarles a usted y a sus familiares cubiertos con todos sus asuntos del cuidado de la salud, incluso ayuda para encontrar proveedores con alta calidad y eficaces en costos.

5

Gane un premio en efectivo con Recompensas de los Miembros cuando use el Buscador de Proveedores de BCBSIL o llame a un promotor de salud y busque ciertos procedimientos y servicios médicos en una localidad con recompensa.

6

Deje el Tabaco. Puede evitar el recargo por tabaco en su prima médica anual (\$500 por adulto y \$250 por niño) y obtener ayuda para dejar el tabaco participando en el programa para Dejar el Tabaco UBreathe. Es gratuito para usted y sus familiares elegibles.

Puede aprender más y encontrar más maneras de ahorrar en myRRDbenefits.com.

Programa PrudentRx Copay Program para Medicinas de Especialidad — ¡\$0 de Copago!

Si se inscribe en los planes Value con Copago, Advantage con Copago o Select con Copago para 2022, se le inscribirá automáticamente en PrudentRx con Copago como parte de su cobertura de recetas médicas con CVS Caremark. Con este programa **GRATUITO**, pagará \$0 por medicinas de especialidad cubiertas que surta en CVS Specialty.

El Programa Prudent Rx con Copago actualmente está dirigido a medicinas de especialidad en estas clases de terapia: hepatitis C, autoinmunidad, oncología y esclerosis múltiple. Si actualmente toma medicinas que se incluyen en la lista exclusiva de medicinas de especialidad del plan, recibirá una carta de bienvenida y una llamada telefónica de PrudentRx.

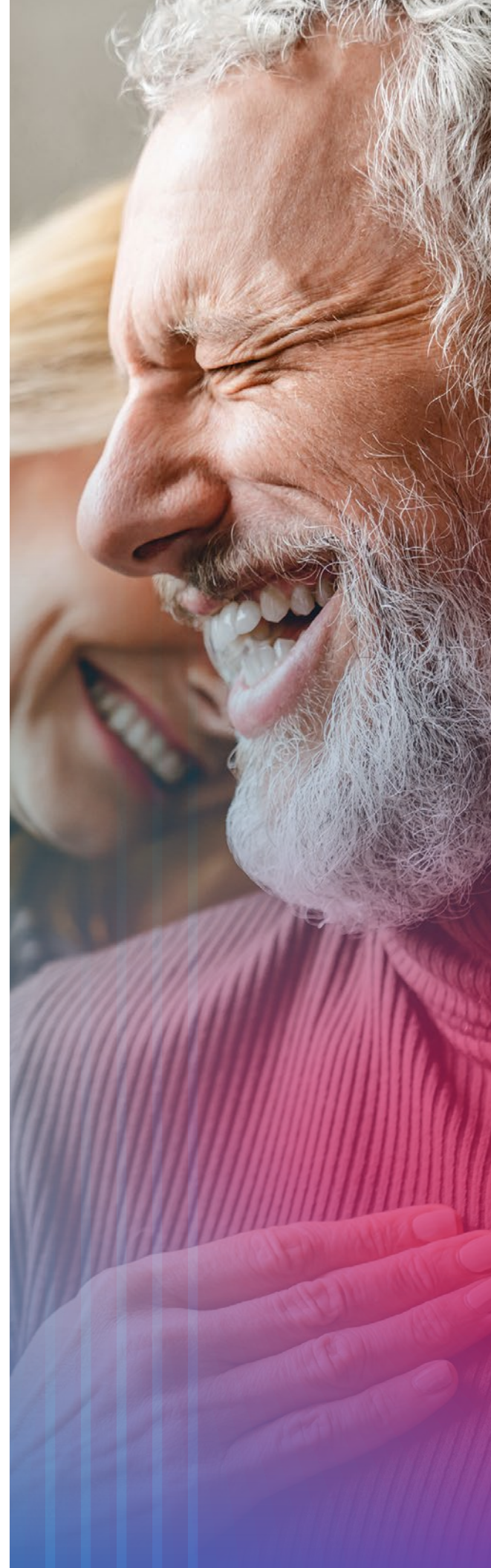
Para darse de baja del Programa, debe llamar al **1-800-578-4403**. Si se da de baja, será responsable de pagar el 30% de coseguro por cualquier medicina especializada elegible que tome. **Si se requiere que pague este coseguro del 30% por una medicina especializada que se considera un “beneficio de salud no esencial”, tendrá que seguir pagando esta cantidad aunque haya llegado al máximo gasto propio según el Plan.**

Cómo Ahorrar en sus Recetas Médicas

Las medicinas recetadas pueden ser costosas pero sus beneficios con RRD pueden ayudarle a ahorrar dinero. RRD ofrece **Rx Savings Solutions** — una herramienta **GRATUITA** que está a disposición suya y de sus dependientes inscritos en una opción médica nacional de RRD. Una vez que se registre, Rx Savings Solutions busca sus medicinas y, de ser posible, encuentra opciones con menor costo. Visite myRRDbenefits.com para saber más y empezar.

Costo de los Programas Ópticos y Dentales

Por segundo año consecutivo, pagará menos por su cobertura óptica. Sus primas del plan dental no cambiarán a menos que se inscriba en el Plan Dental HMO (DHMO), que tendrá una mejor red y un aumento de 2% para 2022. Su **Guía de Inscripción en los Beneficios de 2022** en myRRDbenefits.com tiene detalles sobre sus opciones de planes ópticos y dentales. Puede ver sus primas de 2022 en la página de inscripción.



Mayor Límite en las Contribuciones a la Cuenta de Ahorros de Salud

Es elegible a una Cuenta de Ahorros de Salud (HSA) si se inscribe en la opción del plan médico HSA Value, HSA Advantage o HSA Select. Contribuir a una cuenta HSA le permite ahorrar dinero y pagar sus gastos de salud elegibles libre de impuestos. Los límites de contribución del IRS para 2022 son:

- \$3,650 por cobertura sólo del empleado (\$50 más que en 2021)
- \$7,300 por cobertura familiar (\$100 más que en 2021)
- \$1,000 de contribución de recuperación si tiene o tendrá 55 años o más en 2022 y no está inscrito en Medicare

Cómo Usar su Cuenta HSA para Ahorrar Dinero

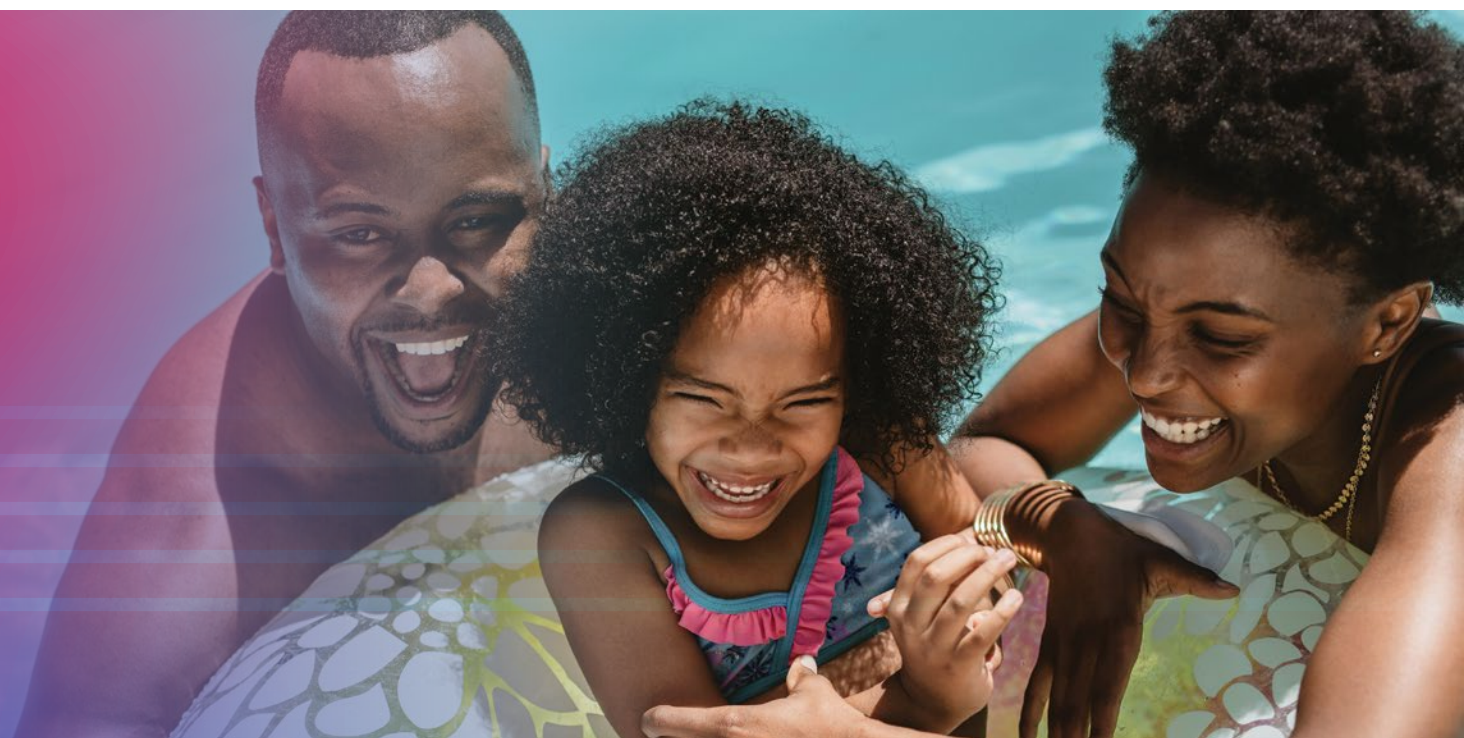
Si está inscrito en una opción médica elegible a cuentas HSA, contribuya tanto como pueda (hasta el límite del IRS) como ayuda para pagar sus gastos elegibles. El dinero en su cuenta HSA siempre es suyo para que lo utilice — ahora y en el futuro. Revise la **Guía de su Cuenta de Ahorros de Salud** en myRRDbenefits.com para saber más sobre el uso de una cuenta HSA.

Contribuciones a las Cuentas de Gastos Flexibles

Ahorra dinero al usar las Cuentas de Gastos Flexibles (FSA) para pagar los gastos elegibles propios de salud y por el cuidado de los dependientes con dinero antes de impuestos. En 2022, puede contribuir de \$200 a \$2,750 a una Cuenta FSA de Salud y de \$200 a \$5,000 a una cuenta FSA por el Cuidado de los Dependientes.

Se Requiere Actuar para Participar en una FSA

Para empezar o continuar participando en el programa FSA en 2022, debe inscribirse durante la Inscripción Anual. Las elecciones actuales no se transfieren.



¡Cuídense!

La buena salud es todo. Asegúrese que usa sus beneficios con RRD para apoyar su salud y bienestar para que pueda vivir su mejor vida.

Encuentre ayuda para las exigencias de la vida diaria

SupportLinc, nuestro Programa de Asistencia para los Empleados (EAP), es totalmente confidencial y a disposición suya sin costo para usted y sus familiares inmediatos. Pueden ayudarle con servicios de consejería profesional, referencias con recursos expertos para asistencia legal y financiera, y apoyo con asuntos del cuidado de los dependientes, reparación de automóviles, proyectos de mejoría de casa y más.

Aproveche LifeSpeak

Apoyo para su salud mental, física y económica. Usted y su familia tienen **acceso GRATUITO** a información experta y asesoría sobre problemas que afectan su vida.

Reciba su atención preventiva

Se cubre al 100% por su opción médica con RRD cuando ve a un proveedor de la red. Una visita preventiva anual incluye las pruebas basadas en edad y género que pueden ayudarle a manejar los factores de riesgo y detectar temprano cualquier problema de salud — antes de que se convierta en algo más costoso y difícil de tratar.

Reciba apoyo para una condición de salud crónica

Estos programas confidenciales y sin costo también se incluyen en sus beneficios:

- Livongo para la Diabetes
- Livongo para la Hipertensión
- Hinge Health para dolor crónico de la espalda, rodilla o cadera
- Asesores Blue Care de BCBSIL

Aprenda más acerca de estos beneficios y otros recursos disponibles para ayudarle en myRRDbenefits.com.

Mejorías al Seguro de Enfermedades Críticas y de Accidentes de MetLife

Los beneficios de salud suplementarios con MetLife pueden ayudarle a suplementar su cobertura de salud actual y proporcionar beneficios en efectivo directamente a usted por ciertas enfermedades o lesiones. Para 2022, RRD ha negociado varias mejoras al Seguro de Accidentes y al Seguro de Enfermedades Críticas de MetLife — sin cambio en las tarifas actuales.

Seguro de Accidentes de MetLife

La cobertura se ampliará a 24 horas (en comparación con la cobertura sólo fuera del trabajo). También recibirá un beneficio en efectivo mayor por ciertos accidentes (heridas con cortada y VIH/hepatitis ocupacional, por ejemplo), así como pagos por cuidado en casa o en un centro de enfermería especializada, y un aumento en beneficios si la lesión está relacionada al deporte.

Seguro de Enfermedades Críticas de MetLife

MetLife tiene cobertura adicional para más condiciones médicas, incluyendo el tumor benigno del cerebro; coma; parálisis de dos o más extremidades, ALS; esclerosis múltiple, distrofia muscular; enfermedad Parkinson avanzada; parálisis cerebral infantil; fibrosis quística y diabetes tipo 1; y más.

Para saber más, visite metlife.com/mybenefits o llame al **1-800-GETMET8 (1-800-438-6388)**.

Selección de Beneficios Voluntarios

Durante la Inscripción Anual, puede elegir beneficios voluntarios, incluso **la Protección de Identidad con Allstate; Seguro de Accidentes, Enfermedades Críticas y de Indemnización de Hospital con MetLife; y los Planes Legales de MetLife**. Estos beneficios son totalmente opcionales y no son patrocinados por RRD. Los puede pagar con deducciones por nómina después de impuestos.

Si actualmente está inscrito en cualquiera de estos planes, su cobertura se transferirá a 2022. Su **Guía de Inscripción en los Beneficios de 2022** tiene los detalles.

Su Lista de Control para la Inscripción

La Inscripción Anual en sus beneficios de 2022 empieza **el lunes 1º de noviembre** y termina el **viernes 12 de noviembre de 2021**. Esto es lo que necesita hacer:

Lea sus materiales de inscripción y revise sus opciones.



Visite myRRDbenefits.com para acceder la [Guía de Inscripción en los Beneficios de 2022](#) y enterarse de sus opciones en 2022 y de las decisiones que necesita tomar. Para más detalles sobre sus opciones del Programa Médico, puede revisar el Resumen de Beneficios y Cobertura (SBC) completo así como el Resumen Descriptivo del Plan (SPD) y cualquier Resumen de Modificaciones de Importancia (SMM). Para solicitar copias impresas, llame al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)**.

Reciba ayuda para tomar decisiones informadas sobre sus beneficios.



En la página de inscripción (accesible desde myRRDbenefits.com), use la asistente virtual "Ask Emma" para ver sus costos, comparar sus opciones y ayuda para escoger los beneficios indicados para usted y su situación. Emma le encaminará a lo largo del proceso de inscripción haciéndole unas cuantas preguntas sencillas y, sugerirá opciones con base en sus respuestas y necesidades individuales.

Haga sus elecciones de beneficios para 2022 del 1º al 12 de noviembre de 2021.

Vaya a myRRDbenefits.com para acceder el enlace con la página de inscripción. Las instrucciones sobre cómo ingresar se indican en la página inicial de inscripción.



- La página de inscripción estará disponible las 24 horas al día, 7 días a la semana durante el período de inscripción. Puede regresar a la página de inscripción para hacer cambios con la frecuencia que sea necesaria antes de la fecha límite.
- Si no tiene acceso en línea, puede inscribirse por teléfono a partir del 1º de noviembre llamando al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)**, lunes a viernes, 7 a.m. – 7 p.m. Centro.
- **¡No se espere hasta el último minuto!** La inscripción telefónica termina el 12 de noviembre de 2021 a las 6:59 p.m. Centro. Pudiera tener períodos de espera largos si trata de inscribirse por teléfono durante los últimos cuatro días de la Inscripción Anual.



Revise y actualice sus dependientes en la página de inscripción.

Certifique su estatus de tabaco en la página de inscripción.



Su estatus actual de tabaco se transferirá así que actualícelo si ha cambiado. Los usuarios de tabaco pagarán un recargo en la prima médica anual de \$500 por adulto y \$250 por niño.*

Revise/actualice sus designaciones de beneficiarios.

Proteja a su familia y su dinero asegurándose que su información de beneficiarios está al día para su:



- Seguro de vida y cobertura de salud suplementaria en **la página de inscripción**
- Plan de Ahorros 401(k) de RRD por medio de un ingreso seguro a Empower Retirement desde **la página de inscripción**
- HSA en **HealthEquity.com**

Confirme sus elecciones.



Después de inscribirse, revise su confirmación y verifique que sus elecciones, dependientes cubiertos y los costos por período de nómina estén correctos. Imprima y guarde una copia para sus expedientes. Si necesita hacer cambios o correcciones, lo puede hacer hasta el 12 de noviembre de 2021 en la página de inscripción o llamando al Centro de Beneficios de RRD al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)**.

* Usted y/o cada uno de sus dependientes inscritos que usen tabaco pueden evitar el recargo de la prima participando en el programa para dejar el tabaco durante el año del Plan. Siempre y cuando un individuo participe en el programa antes del 31 de diciembre de 2022, se le reembolsará el recargo por tabaco por esa persona. Si está inscrito en los planes de Seguro de Vida Opcional, esas primas se ajustarán prospectivamente para reflejar el descuento en las primas por no usar tabaco con vigencia del primero del mes después de participar en el programa. Comuníquese con UBreathe al **1-888-882-5462** para participar en el programa. (Se dará acomodo a las recomendaciones alternas de su doctor para dejar el tabaco).

Sus elecciones de beneficios estarán en vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

No puede hacer cambios durante el año a menos que tenga un evento de vida o cambio calificado de su estatus (p.ej., matrimonio, divorcio, nacimiento de un niño). Para más información, lea el SPD sobre los Cambios Calificados de Estatus en **myRRDbenefits.com**.



Si No se Inscribe para el 12 de Noviembre de 2021

La Inscripción Anual es la oportunidad que tiene una vez al año de inscribirse o cambiar sus elecciones de beneficios para el año siguiente (a menos que tenga un evento calificado de vida). **Si no actúa:**



Cobertura Médica

- Su elección y categoría de cobertura actuales (es decir, a quién cubre) se transferirán a 2022.
- Su Promesa de No Usar Tabaco de 2021 también se transferirá a 2022.



Cobertura Dental

Su elección y categoría de cobertura actuales (es decir, a quién cubre) se transferirán a 2022.



Cobertura Óptica

Su elección y categoría de cobertura actuales (es decir, a quién cubre) se transferirán a 2022.



Cobertura Suplementaria de Salud

Sus elecciones actuales se transferirán a 2022.



Renuncia a la Cobertura

Si actualmente renuncia a la cobertura, continuará la renuncia a la cobertura médica.



Contribuciones HSA

- Si está contribuyendo a una Cuenta HSA en 2021, su cantidad de contribución se transferirá a 2022.
- Si quiere contribuir hasta los nuevos máximos del IRS para 2022 (\$3,650 por cobertura sólo del empleado y \$7,300 por cobertura familiar), o hacer cualquier cambio en su contribución, necesitará elegir la nueva cantidad.
- Puede cambiar su contribución HSA en cualquier momento durante el año.



Contribuciones FSA

Las contribuciones FSA **no** se transfieren. Debe inscribirse durante la Inscripción Anual para participar en las cuentas FSA en 2022.



Cobertura del Seguro Opcional de Vida y por Muerte y Desmembramiento Accidental (AD&D)

Sus elecciones actuales (con la excepción de las elecciones del seguro de vida infantil) se transferirán a 2022.



Cobertura Legal Voluntaria

Si está actualmente inscrito en Planes Legales de MetLife, su cobertura se transferirá.

Notificaciones e Información Importantes

Notificación de Privacidad de la Ley HIPAA

Como participante del Plan o del Plan de Beneficios Flexibles de RR Donnelley, usted tiene derecho a recibir la Notificación de Privacidad Según la Ley HIPAA por el Plan. Puede ver una copia de la Notificación de Privacidad de la ley HIPAA en myRRDbenefits.com, o puede solicitar una copia del Funcionario de Privacidad HIPAA del Plan escribiendo a:

R.R. Donnelley & Sons Company

c/o HIPAA Privacy Official
4101 Winfield Road
Warrenville, IL 60555

Cambio de sus Elecciones Durante el Año

Si no se inscribe antes de la fecha límite, la única manera en que podrá inscribirse o cambiar una elección durante el año calendario es si tiene un evento de vida o un cambio calificado de estatus. Tenga presente que los nuevos dependientes no quedan cubiertos automáticamente por el Plan; los deberá inscribir en la cobertura. En el caso de dependientes que ya no sean elegibles para la cobertura del Plan, tiene obligación de llamar al Centro de Beneficios al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)** o ir en línea a rrd.bswift.com para quitarlos de la cobertura del Plan.

Puede cambiar sus elecciones durante el año si tiene un evento calificado de vida en una de las categorías descritas en sus Cambios de Estatus Calificados (y en el Programa de Primas de los Participantes) SPD (que pronto formará parte del Folleto de la Administración de la Información) incluso un Período de Inscripción Especial (que se describe después). En general, dichos cambios de elección deben hacerse no más tarde que 30 días a partir de la fecha del evento de vida (excepto en el caso de ciertos eventos especiales de inscripción que se describen después). Usted es responsable de hacer los cambios por medio del Centro de Beneficios de RRD. Puede hacer una nueva elección o cambiar una elección actual en respuesta a un evento calificado de vida solamente si la elección es resultado del evento de vida y consistente con él. No todos los eventos de vida calificados se aplican a todas las opciones del Plan. Para una lista completa de eventos calificados de vida, vaya a myRRDbenefits.com para ver su SPD y cualquier SMM que se relacione.

Período de Inscripción Especial para la Cobertura de Salud de Grupo

Nota Importante: Como resultado de la pandemia del COVID-19, ciertas fechas límite del plan han sido prolongadas o suspendidas. Si su evento de inscripción especial ocurre durante el "Período de Brote" del COVID-19, entonces su límite de tiempo para solicitar la inscripción especial no se iniciará sino hasta que termine el Período de Brote. El Período de Brote se inició el 1º marzo de 2021, y termina 60 días después del final de la Emergencia Nacional declarada debido al COVID-19 (u otra fecha que especifique el Servicio de Ingresos Internos y el Departamento de Trabajo). Tendrá hasta la fecha más temprana de las siguientes para solicitar la inscripción especial: (i) un año a partir de la fecha en que normalmente tendría que actuar (es decir, un año y 30 días o un año y 60 días desde el evento de inscripción especial, dependiendo del evento) o (ii) 90 ó 120 días después del final de la Emergencia Nacional declarada por COVID-19, dependiendo del evento (es decir, el período usual de 30 días o el período de 60 días se empezará a correr después de 60 días del final de la Emergencia Nacional declarada). Vea la SMM de Extensión de la Fecha Límite de COVID-19 en myRRDbenefits.com (bajo FORMS y DOCS) para más información.

Si declina la cobertura Programa Médico para usted y sus dependientes debido a que usted/sus dependientes tienen otra cobertura y usted/sus dependientes pierden después la otra cobertura (o si la empresa deja de contribuir con respecto a su cobertura o la de su dependiente) puede calificar para la inscripción especial en la cobertura de salud del Plan. Su pérdida de la otra cobertura de salud califica para el tratamiento de inscripción especial sólo si se aplican los siguientes dos puntos:

- Usted/sus dependientes estaban cubiertos por otro plan de salud de grupo o cobertura de seguro de salud en el momento en que se les ofreció la cobertura del Plan de Beneficios de Grupo de RR Donnelley.
- Usted/sus dependientes perdieron la otra cobertura porque usaron todo su derecho a la cobertura de continuación COBRA, usted/ellos ya no son elegibles al otro plan o terminaron las contribuciones de la empresa por la cobertura.

Debe inscribirse dentro de los 30 días siguientes a que termine la otra cobertura de usted o de sus dependientes (o después de que la empresa deje de contribuir con respecto a la cobertura).

También puede inscribirse si usted/sus dependientes pierden la elegibilidad a la cobertura bajo Medicaid o el Plan de Seguro de Salud Infantil (CHIP) y se inscribe dentro de los 60 días de perder Medicaid o CHIP. También, pudiera inscribirse si usted/sus dependientes se hacen elegibles para la ayuda con las primas de Medicaid o CHIP respecto al costo del plan de salud de grupo, y se inscribe dentro de 60 días de la elegibilidad para la asistencia estatal con las primas.

Si tiene un nuevo dependiente como resultado de matrimonio, nacimiento, adopción, o colocación para adopción, podrá inscribirse usted y sus dependientes en la cobertura del Plan. En general, debe inscribirse dentro de los 30 días siguientes a dicho evento. (Nota: Si agrega un niño recién nacido, un niño recién adoptado, o un niño recién colocado con usted para su adopción, tiene hasta 60 días para reportar dicho evento al Centro de Beneficios, bajo una política más generosa del Plan). Para solicitar una inscripción especial o si tiene preguntas con respecto a los derechos especiales de inscripción, por favor comuníquese con el Centro de Beneficios al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)**.

Derecho a Escoger su Proveedor Primario

Dependiendo de dónde viva, pudiera ser elegible a una opción de Programa Médico HMO Regional además de las opciones del Programa Médico nacional. Si es elegible, recibirá información adicional sobre el plan HMO Regional al cual es elegible, incluyendo la información de contacto.

En general, los HMO Regionales requieren la designación de un proveedor primario (pero no las opciones del Programa Médico nacional). Tiene el derecho de designar a cualquier proveedor primario que participe en la red HMO Regional y que esté disponible para aceptarle a usted y a sus familiares. Para información sobre cómo escoger un proveedor primario de la lista de proveedores primarios participantes, comuníquese directamente con el HMO Regional al número o página que se incluye en sus materiales de inscripción. En el caso de los niños, puede designar a un pediatra como proveedor primario.

No necesita autorización previa del plan HMO Regional ni de ninguna otra persona (incluso un proveedor primario) con el fin de obtener acceso a la atención de obstetricia o ginecología de un profesional de la salud de nuestra red que se especialice en obstetricia o ginecología. Sin embargo, el profesional de la salud pudiera tener obligación de cumplir con ciertos procedimientos, incluso obtener la autorización previa por ciertos servicios, seguir un plan de tratamiento aprobado previamente o los procedimientos para hacer referencias. Para una lista de profesionales participantes que se especialicen en obstetricia o ginecología, comuníquese con el plan HMO Regional directamente al número o página que se proporciona en los materiales de inscripción.

Ley de Derechos de Salud y Cáncer de las Mujeres

Información importante sobre los beneficios que pudieran estar a disposición de mujeres que tuvieron o van a tener una mastectomía: Si ha tenido o va a tener una mastectomía, pudiera tener derecho a ciertos beneficios según la Ley de Derechos de Salud y Cáncer en las Mujeres (WHCRA, por sus siglas en inglés). En el caso de personas que reciban beneficios en relación con una mastectomía, la cobertura se proporcionará de una manera que se determine consultando con el doctor que la atiende y la paciente para:

- Todas las etapas de reconstrucción del seno en que se llevó a cabo la mastectomía;
- Cirugía y reconstrucción del otro seno para producir una apariencia simétrica;
- Prótesis; y
- Tratamiento de las complicaciones físicas de la mastectomía, incluso linfedemas.

Dicha cobertura está sujeta a todas las disposiciones, limitaciones y requisitos del Plan, incluso cualquier deducible anual y limitaciones de coseguro, que se señalan en su Resumen Descriptivo del Plan (SPD) y cualquier Resumen de Modificaciones de Importancia (SMM). Si quisiera más información, visite **myRRDbenefits.com** o llame al Centro de Beneficios al **1-877-RRD-4BEN (1-877-773-4236)**.



RRD BENEFITS
HEALTH | WEALTH | LIFE

Unas Palabras sobre esta Guía:

Esta guía describe la cobertura que RRD ofrecerá en 2022 a la mayoría de los empleados elegibles a los beneficios del Plan de Beneficios de Grupo de RR Donnelley ("el Plan"). Su elegibilidad a los beneficios determinará la cobertura que se le ofrece a usted, a su cónyuge, a su pareja doméstica y/o a sus hijos dependientes. Se dispone de más detalles sobre la elegibilidad en los Resúmenes Descriptivos del Plan (SPD) y los Resúmenes de Modificaciones de Importancia (SMM) que están en línea en myRRDbenefits.com.

Importante:

Las descripciones que se proporcionan en esta guía se basan en los documentos oficiales del Plan. Se han hecho todos los esfuerzos para asegurar que esta información es correcta. En el remoto caso que hubiera una discrepancia entre este documento, los SPD, los SMM, cualquier otra información que resuma el Plan de Beneficios de Grupo de RR Donnelley y los documentos oficiales del Plan, controlarán los documentos oficiales del Plan. RRD se reserva el derecho de enmendar o cancelar el Plan o los Programas en cualquier momento y por cualquier razón.